

Docu 23737776
 Recibo 23737785



ORDEN DE COMPRA

108
NÚMERO

2	9	2022
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N. 976 Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara Jalisco México.
 Teléfono: (33)3825-6668
 R.F.C. UGU 250907-MH-5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 21992845
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1.
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2022
	CARGO PRESUPUESTAL

3635	COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
0149919920110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO COLOTLAN, JALISCO MEXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

DIEGO ALBERTO ARTEAGA SANTACRUZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LTS	PINTURA VINILICA AZUL	4	\$ 3,498.28	\$ 13,993.10
LTS	PINTURA VINILICA BLANCA	8	\$ 2,586.21	\$ 20,689.65
IMPORTE CON LETRA:	CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N			SUB-TOTAL \$ 34,682.75
				IVA 16% \$ 5,549.24
				TOTAL \$ 40,232.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191 SANTIAGO TLATELOLCO COLOTLAN, JALISCO MEXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	x	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE WARGAS	MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	MTRO. URIEL NUÑO GUTIERREZ	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC108-CUNORTE-2022
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NOMBRE:	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2022

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 17:05 horas del día 2 de septiembre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$40,232.00 (Cuarenta mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: | **DIEGO ALBERTO ARTEAGA SANTACRUZ**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466
www.cunorte.udg.mx